

El viernes 30 de junio del presente año, se realizó la segunda sesión ordinaria del Consejo de la Sociedad Civil (COSOC) de la Dirección de Educación Pública. Siendo las 11:00 horas, se contó con la presencia de las siguientes personas:

1. Miguel Ángel Araneda, representante del Consejo Nacional de Asistentes de la Educación (Conaech) y presidente del COSOC de la Dirección de Educación Pública.
2. Jorge Ibáñez, representante de Educación 2020
3. Raciél Medina, representante de la Asociación Chilena de Municipalidades
4. Chris Parra, representante del Movimiento VTF
5. Paulina Sáez, subdirectora de Educación Pública
6. Alexis Moreira, jefe de la División de Desarrollo Educativo de la Dirección de Educación Pública
7. Emerson Jiménez, Analista Subdepartamento de Comunicaciones de la Dirección de Educación Pública

Emerson Jiménez, Analista del Subdepartamento de Comunicaciones de la Dirección de Educación Pública, da la bienvenida a todas y todos los asistentes e indica que esperan unos minutos ya que Miguel Ángel Araneda, representante del Consejo Nacional de Asistentes de la Educación (Conaech) y presidente del COSOC de la Dirección de Educación Pública, se encuentra con problemas de conexión. Siendo las 11:10 horas y en honor al tiempo, se da inicio a la segunda sesión del COSOC.

Miguel Ángel, entrega la bienvenida a todas y todos los consejeros y entrega la palabra a Paulina Sáez, subdirectora de Educación Pública, quien saluda a las y los asistentes a la segunda sesión. Paulina, agradece la invitación y comenta sobre el trabajo realizado por la DEP en los distintos territorios. Además, comenta al COSOC acerca de la carta enviada por el director Jaime Veas al periódico El Mercurio en relación con los resultados de SIMCE. Agrega que, la carta fue trabajada con la Agencia de la Calidad de la Educación y Subsecretaría de Educación. Paulina, anuncia que Alexis Moreira, jefe de la División de Desarrollo Educativo de la Dirección de Educación Pública, hará una presentación de los avances y el trabajo en temas pedagógicos llevado a cabo en los Servicios Locales, en el marco del Plan de Reactivación Educativa, por lo que le gustaría que el COSOC pudiera opinar, dar su visión y entregar sugerencias respecto a la exposición.

Posteriormente, toma la palabra Miguel Ángel, quien entrega la bienvenida a la subdirectora de la DEP agregando que aún no ha tenido el placer de poder reunirse con ella y espera poder hacerlo. A continuación, da el pase a Alexis Moreira para que comience con la presentación.

Alexis Moreira, jefe de la División de Desarrollo Educativo de la Dirección de Educación Pública, comienza con su presentación indicando que mostrará cosas bien centrales de lo que se está realizando en materias pedagógicas por parte de la División, las cuales se vinculan con la educación.

El relato de Alexis abordó al comienzo los Principios de la Ley 21.040 y la Estrategia de la Educación Pública (ENEP), el ¿qué hemos hecho y qué seguiremos haciendo? entre otros puntos. Alexis, agrega que la idea es vincular el desarrollo de los trabajos educativos con la ENEP.

El jefe de la División de Desarrollo Educativo, indica que es importante compartir y dar a conocer las buenas iniciativas de los Servicios Locales. El relato continuó con los Objetivos del apoyo técnico-pedagógico, Desarrollo de Capacidades, el aporte a la gestión institucional de establecimientos educacionales para la mejora de procesos y resultados en el corto y mediano plazo, y los aportes a la gestión pedagógica y psicosocial para la mejora de resultados de aprendizaje en el corto y mediano plazo.

Su relato continuó abordando acerca del Profundizar el apoyo técnico pedagógico, el Modelo de Apoyo Técnico Pedagógico con foco en el desarrollo de capacidades junto con el involucramiento, diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación. Moreira, también profundizó en el despliegue de la estrategia en matemáticas para la Reactivación de los Aprendizajes, entendiendo las problemáticas a nivel nacional en esa materia. Esto, junto con las tutorías pedagógicas impulsadas por el Mineduc.

Por otro lado, contó acerca de las visitas pedagógicas territoriales que se realizan a los Servicios Locales por parte de la División de Desarrollo Educativo, indicando que se encuentran programadas 40 visitas por parte del área, las cuales se enmarcan en un trabajo en red. Estas visitas se suman a las reuniones virtuales que se desarrollan periódicamente. En el caso de Educación Parvularia están proyectadas 11 visitas con foco en los niveles de transición. Y en el caso de la gestión de los programas y relación profesional se proyectan 6 visitas.

La presentación de Alexis Moreira finaliza realizando una Proyección de apoyo técnico pedagógico 2023 en las distintas modalidades educativas.

Emerson Jiménez, agradece la presentación de Alexis Moreira y entrega la palabra a Miguel Ángel, quien también agradece la presentación y abre la palabra a las y los consejeros. Ante esto, toma la palabra Jorge Ibañez, representante de Educación 2020, quien realiza un comentario general ante el desafío de la instalación de la nueva Educación Pública y destaca la importancia de este proceso, agregando que es el espíritu de la ley poner en el centro el aprendizaje, donde se debe impactar sin dejar de lado todos los problemas de la instalación.

A continuación, toma la palabra Miguel Ángel, quien pregunta a la subdirectora Paulina Saéz, acerca de cuándo se van a resolver los temas pendientes de las direcciones que están suspendidas. Paulina, responde e indica que no sabe si es muy apropiado responder a esto, ya que el foco del COSOC es otro, más bien pedagógico y que prefiere responder internamente sin ningún problema. Ante esto, Miguel Ángel indica que está de acuerdo, pero que estos son temas que importan al COSOC como por ejemplo el funcionamiento de los Servicios Locales.

Jorge Ibañez, agrega que sería bueno saber los temas que se tratarán en el COSOC desde antes y de esa forma poder discutir distintos puntos que importan al COSOC. Paulina, suma al relato indicando que el COSOC debería proponer los temas y la DEP poder complementarlos. Agrega, que no se debe olvidar que el COSOC es un espacio de reflexión y retroalimentación por parte de las y los consejeros.

Raciel Medina, comenta que la agenda de trabajo puede ser trabajada desde el presidente con el secretario ejecutivo. Suma que sería bueno recordar el rol de las y los consejeros.

Chris Parra, agrega que recuerda que el COSOC planteó temas que se podrían abordar dentro de la ley y normativa y que sería bueno retomar esos temas.

Miguel Ángel, despide a los asistentes y compromete la presencia de todos para el 25 de julio de 2023, con el propósito de llevar a cabo la tercera sesión del Consejo de la Sociedad Civil de la DEP.

Compromisos
<ul style="list-style-type: none">• 25 de julio de establece como fecha para la tercera sesión del COSOC.• Se compromete establecer una tabla para definir temas de interés para el COSOC.

Catalina Campos Becerra

**Jefa del Subdepartamento de Comunicaciones
Dirección de Educación Pública
Secretaria Ejecutiva del COSOC 2023**

CERTIFICA:

- 1.- El secretario de actas que suscribe certifica que, el viernes 30 de junio 2023, a las 11:00 horas, se inició la segunda reunión ordinaria del año 2023 del Consejo de la Sociedad Civil de la Dirección de Educación Pública, con la asistencia de las siguientes personas: Miguel Ángel Araneda, representante del Consejo Nacional de Asistentes de la Educación CONAECH; Jorge Ibáñez, representante de Educación 2020; Raciél Medina , representante de la Asociación Chilena de Municipalidades; Chris Parra, representante del Movimiento VTF, Paulina Saéz, subdirectora de Educación Pública, Alexis Moreira, jefe de la División de Desarrollo Educativo de la Dirección de Educación Pública y Emerson Jiménez, secretario ejecutivo (S) del COSOC 2022.
 2. - Asimismo, quien suscribe y certifica que lo señalado en la presente acta es expresión fiel de lo resuelto en la reunión y de quienes asistieron a ella.
 - 3.- Se deja constancia que la presente acta será remitida a los asistentes vía correo electrónico para su registro y aprobación por esa misma vía. La omisión de la aprobación no invalidará el acta ni sus efectos.
-



DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Subdepartamento de Comunicaciones
30 de junio 2023

Catalina Campos Becerra
Jefa del Subdepartamento de
Comunicaciones
Secretaria Ejecutiva del COSOC 2023